

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

### DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input checked="" type="checkbox"/> 23 <sup>A</sup> <input type="checkbox"/> 09 <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 23 <input checked="" type="checkbox"/>
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	<b>PRESUPUESTAL</b> 93,75%

#### Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA GILMA MANRIQUE
DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO
CARGO	ASESORA DE CONTROL INTERNO
LOCALIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

#### Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	018-2023	
FECHA DE CONTRATO	FEBRERO 10 DE 2023	
CONTRATISTA	KEVIN JAIMES JÁCOME	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088038457	
VALOR CONTRATO	\$18'000.000,00	
PLAZO	10 MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	10-02-2023	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	09-12-2023	
ADICION	\$1'200.000 /	
PRORROGA	20 DÍAS	
SUSPENSIÓN	N/A	
<b>OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"</b>		
<b>INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:</b>		
<b>No</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>SOPORTE</b>
ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE	REVISOR:



**FORMATO DE  
INFORME PARCIAL O  
FINAL DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	
FECHA	
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

*NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.*

1.	1. Realización de tareas para ajustar los diferentes procesos y procedimiento de la entidad, basados en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, en las diferentes políticas, procesos que la Personería debe implementar de acuerdo con el sistema de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Borrador de informe trimestral de PQRS</li> <li>- Oficio de informe de página web</li> <li>- Informe de estado de informes de contratistas en página web</li> </ul>
2.	2. Apoyo en el desarrollo de la línea MIPG Talento humano, revisión, actualización en el manual y programa estratégico de talento humano de la entidad, en la publicación constante de la página web de en este módulo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Documento técnico mga personería</b></li> </ul>
3.	3. Prestar apoyo en el tema de auditoría en las diferentes dependencias de la Entidad (Despacho, secretaría general, delegaciones, casa de justicia, apoyo jurídico, ventanilla única y área financiera).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Matriz de seguimiento de auditoría a la delegación en lo civil</b></li> <li>- <b>Matriz de seguimiento de auditoría a la delegación en lo penal</b></li> <li>- <b>Matriz de seguimiento de auditoría a la ventanilla única</b></li> <li>- <b>Informe de auditoría de informes mensuales cargados en página web por parte de contratistas</b></li> <li>- <b>Programación de auditoría documental</b></li> </ul>
4.	4. Revisión y seguimiento de los diferentes informes presentados al despacho como insumo principal para construir los diferentes informes que deben ser publicados en la página web.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>El consolidado se elabora conforme se tengan la totalidad de informes de las delegadas</b></li> </ul>
5.	5. Monitoreo a la página web de la entidad verificando el cumplimiento de la Ley 1712 índice de transparencia y acceso a	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Informe de seguimiento página web</b> <a href="http://personeriodosquebradas.gov.co">http://personeriodosquebradas.gov.co</a></li> </ul>

ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE	REVISO	2
-------------------------------	--------------------------------	--------	---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			

	la información.	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1366-informe-ley-de-transparencia-noviembre-2023">gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1366-informe-ley-de-transparencia-noviembre-2023</a>
6.	6. Apoyo en la revisión del SIGEP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Relación de estado de funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas</b></li> <li>- <b>Informe de seguimiento final mensual al SIGEP II</b></li> </ul>
	7. Realizar seguimiento trimestral de los diferentes planes que la entidad por ley publica en su página web (administración del riesgo. Tecnología de la información y comunicaciones. Plan institucional de archivo. Plan institución 2021-2023 (plan acción). Plan anual de vacantes. Plan de seguridad y privacidad de la información. Plan anticorrupción y atención al ciudadano	<b>Los informes se encuentran cargados en la página web</b> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas">http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas</a> y en <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes">http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes</a>

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

<b>BALANCE FINANCIERO</b>		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18'000.000	
ADICIÓN	\$ 1'200.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 16'200.000
VALOR PENDIENTE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 1'200.000
VALOR ACTA N°010		\$ 1'800.000
SUMAS IGUALES	\$19'200.000	\$19'200.000

ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE	REVISO	3
-------------------------------	--------------------------------	--------	---

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i></p>			

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

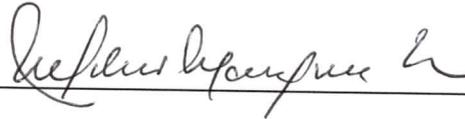
Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **11** días del mes **DICIEMBRE** de **2023**.

**NOMBRE DE LA SUPERVISORA:**

**MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA**  
**CARGO DEL SUPERVISOR: ASESORA CONTROL INTERNO**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:**



ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE	REVISO	4
----------------------------------	-----------------------------------	--------	---